

DAMASO ALONSO

Se le hizo la invitación por conducto Embajada en España. Aún no se le localiza. Sueldo asignado será por \$600.00 mensuales.

26 de agosto de 1938.

Sr. Ing. y Gral. Eduardo Hay.
Secretario de Relaciones Exteriores.
C i u d a d .

Distinguido señor Secretario:

El patronato de la Casa de España en México, institución creada por el señor Presidente de la República para servir de centro de reunión y de trabajo a los Profesores e intelectuales españoles invitados por él, se ha enterado tardíamente y con profunda pena de que el señor Dámaso Alonso, miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid y Profesor de literatura, ha declinado la invitación que le hizo nuestro Embajador en Barcelona, por motivo de salud. El patronato no duda de que éstos existan y justamente por eso cree que son de una naturaleza transitoria. Ahora bien, como el interés de éste para conseguir los servicios del señor Dámaso Alonso, es muy grande, a tal punto de considerar su presencia indispensable agradecería a usted, se sirviera instruir a nuestro Embajador en Barcelona para que haga llegar a manos del señor Dámaso Alonso, en la Universidad de Valencia o en el Centro de Estudios Históricos con asiento en el antiguo ministerio de instrucción de la misma ciudad, la información que en pliego separado adjuntamos, así como una carta personal que ha escrito para el señor Alonso el Profesor José Gaos, que se encuentra ya en México. Del mismo modo, pedirle a nuestro Embajador que diga al señor Alonso que considere la invitación del Gobierno mexicano con un carácter de permanente, de manera que pueda aceptarla en cuanto su salud mejore.

Muy Agradecidos por este señalado favor quedamos de usted Afmos. Attos. y SS. SS.

Por el Patronato de la casa.
Lic. Daniel Cosío Villegas.



DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

13304

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO:

Sría. Parti-
cular.

México, D. F., 29 de agosto de 1938.

C. Corl. Adalberto Tejeda,
Embajador de México en
Barcelona, España.

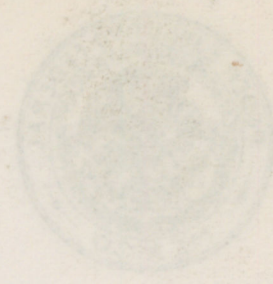
El patronato de la "Casa de España" en México, en atenta comunicación de fecha 26 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"El patronato de la Casa de España en México, - institución creada por el señor Presidente de la República para servir de centro de reunión y de trabajo a los profesores e intelectuales invitados por él, se ha enterado tardíamente y con profunda pena de que el señor Dámaso Alonso, miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid y Profesor de literatura, ha declinado la invitación que le hizo nuestro Embajador en Barcelona, por motivo de salud. El patronato no duda de que éstos existan y justamente por eso cree que son de una naturaleza transitoria. Ahora bien, como el interés de éste para conseguir los servicios del señor Dámaso Alonso, es muy grande, a tal punto de considerar su presencia indispensable agradecería a usted, se sirviera instruir a nuestro Embajador en Barcelona para que haga llegar a manos del señor Dámaso Alonso, en la Universidad de Valencia o en el Centro de Estudios Históricos con asiento en el antiguo ministerio de instrucción de la misma ciudad, la información que en pliego separado adjuntamos, así como una carta personal que ha escrito para el señor Alonso el Profesor José Gaos, que se encuentra ya en México. Del mismo modo, pedirle a nuestro Embajador que diga al señor Alonso que considere la invitación del Gobierno mexicano con un carácter de permanente, de manera que pueda aceptarla en cuanto su salud mejore."

Lo que me es grato transcribir a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi consideración muy distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

COPIA



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

EXHIBICION
NÚMERO
13304

Exte. Part-
cular.

ASUNTO:

México, D. F., 29 de agosto de 1933.

Ex. Cónsul, señor
Embajador de México en
Washington, D. C.

El Secretario,

Eduardo Hay

Gral. Eduardo Hay.

El Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas, Patronato de la "Casa de España", Av. Madero # 32, Ciudad.

c.e.p.- el Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de la "Casa de España",
Av. Madero # 32, Ciudad.

EH/JG/ee.

septiembre 8, 1938.

Sr. Ing. Eduardo Hay,
Srta. de Relaciones Exteriores,
C i u d a d .

Muy distinguido Señor Ministro:

En alguna de mis cartas anteriores había hecho referencia a la inquietud que causa al Patronato de la Casa de España el saber que por motivos de salud el Señor Dámaso Alonso había declinado la invitación del Gobierno de México; así mismo, creo haber hecho referencia al interés especial que el Patronato piensa que existe en asegurar la presencia en México del Señor Dámaso Alonso, muy fundamentalmente porque ayudaría a hacer más numeroso y de mayor valor el núcleo de personas que trabajaran en materia de letras españolas; en fin, por esas circunstancias, rogué a Ud. instruir a nuestro Embajador en Barcelona de que con la nueva información que debe ya tener sobre los fines y la organización de la Casa de España, renueve la invitación a don Dámaso Alonso y, en caso de una nueva negativa agregue que debe considerar dicha invitación con carácter permanente, de manera que pueda aprovecharla si llega a modificarse el estado de su salud.

Ahora agradecería a Ud. tuviera la bondad de acordar que por nuestra Valija Diplomática se enviara al señor Coronel Tejeda la carta adjunta que a ruego mío ha escrito don José Gaos, amigo y compañero del Señor Alonso, de esa. Nuestro deseo de enviar esa carta por la Valija es simplemente el de tener la mayor seguridad de que la recibirá en persona el Señor Alonso.

Renovando a Ud. una vez más el profundo agradecimiento del Patronato de la Casa de España por las activas y --
atinadas gestiones que esa Secretaría ha hecho para realizar cuanto antes el propósito del Señor Presidente, quedo de Ud. como --
siempre, suyo amigo y S. S.

Por el Patronato de la Casa de España
Daniel Cosío Villegas.



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

CORREO AEREO

Expediente
13417

Número

Dependencia Sría. Particular.

México, D. F., 10 de septiembre de 1938.

Damaso Alonso

C. Corl. Adalberto Tejeda,
Embajador de México,
Barcelona, España.

El señor Licenciado Daniel Cosío Villegas, en representación del Patronato de "La Casa de España en México" en carta de fecha 8 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"En alguna de mis cartas anteriores había hecho referencia a la inquietud que causa al Patronato de la Casa de España el saber que por motivos de salud el señor Dámaso Alonso había declinado la invitación del Gobierno de México; así mismo, creo haber hecho referencia al interés especial que el Patronato piensa que existe en asegurar la presencia en México del Señor Dámaso Alonso, muy fundamentalmente porque ayudaría a hacer más numeroso y de mayor valor el núcleo de personas que trabajaran en materia de letras españolas; en fin, por esas circunstancias, rogué a usted instruir a nuestro Embajador en Barcelona de que con la nueva información que debe ya tener sobre los fines y la organización de la Casa de España, renueve la invitación a don Dámaso Alonso y, en caso de una nueva negativa agregue que debe considerar dicha invitación con carácter permanente, de manera que pueda aprovecharla si llega a modificarse el estado de su salud.

Ahora agradecería a Ud. tuviera la bondad de acordar que por nuestra Valija Diplomática se enviara al señor Coronel Tejeda la carta adjunta que a ruego mío ha escrito don José Gaos, amigo y compañero del señor Alonso, de esa. Nuestro deseo de enviar esa carta por la Valija es simplemente el de tener la mayor seguridad de que la recibirá en persona el señor Alonso."

Lo que me es grato transcribir a usted para su conocimiento y efectos, permitiéndome indicarle que la carta del señor José Gaos a que se refiere la comunicación preinserta, le será enviada por la próxima Valija Diplomática.

6



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

CORREO AEREO

- 2 -

Expediente

Número 13417

Dependencia

Sría. Parti-
cular.

Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y
distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay
Gral. Eduardo Hay.

✓ c.c.p.- el C. Lic. Daniel Cosío Villegas, Patronato de
"La Casa de España en México",
Av. Madero # 32, Ciudad.

EH/JG/ee/0.



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO
EXPEDIENTE

13416

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Intelectuales españoles.

México, D.F., 10 de sepbre. de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de "La Casa de España",
Av. F. I. Madero # 32,
Ciudad.

Me es grato informar a usted, en contestación a su atenta nota de fecha 8 de los corrientes, que ya transcribí su contenido a nuestro Embajador en España, C. Coronel Adalberto Tejeda, para que haga saber al intelectual español, señor Dámaso Alonso, —en caso de que éste rehuse nuevamente la invitación que se le hace para venir a México— que puede aprovechar dicha invitación cuando así lo desee al recobrar su salud.

De acuerdo con sus deseos, por la Valija Diplomática se envió al C. Coronel Tejeda la carta del señor José Gaos destinada al señor Dámaso Alonso.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay
Gral. Eduardo Hay.

13 de septiembre de 1938.

Sr. Gral. e Ing. Don Eduardo Hay.
Secretario de Relaciones Exteriores.
C i u d a d .

Muy distinguido señor Ministro:

Me permito acusar recibo de su amable oficio 13416 .
de 10 de septiembre en el que me informa usted que nuestro Em-
bajador en España ha sido instruido para que reiterara la in-
vitación de nuestro Gobierno al señor Dámaso Alonso.

Quedamos de ustedes Afmos. Attos. y SS. SS.

Por el Patronato de la Casa de
España en México.
Lic. Daniel Cosío Villegas.



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO
EXPEDIENTE

13686

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORESASUNTO: Invitación a intelectuales españoles
para venir a México.

México, D.F., 19 de octubre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de "La Casa de España",
Av. Madero No. 32,
C i u d a d .

Nuestro Embajador en España, C. Corl. Adalberto Tejeda, en oficio No. 643 de fecha 26 de septiembre último me dice lo que sigue:

"El atento oficio de esa Superioridad, citado en antecedentes, me ha enterado así del justificado interés que el Patronato de "La Casa de España en México" sigue manteniendo respecto a que el señor - don Dámaso Alonso llegue a colaborar en la obra cultural que habrá de desarrollarse bajo los auspicios del citado Patronato, como de que en próxima Valija Diplomática será enviada a esta Misión la carta que sobre el asunto de referencia le envía el señor don José Gaos.

Por lo que hace a lo primero, ya me dirijo nuevamente al señor Alonso, reiterándole la invitación de ir a nuestro país y haciendo hincapié en lo mucho que ello interesa tanto al Gobierno de México como al susodicho Patronato.

En cuanto a la carta del señor Gaos, me será satisfactorio remitirla a su destino tan luego como sea recibida en esta Embajada, dejando así cumplidas las instrucciones de esa Secretaría al atinado cargo de usted."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento a la vez que le reitero las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/ee/0.



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

CORREO AEREO

Expediente

Número 13911

Dependencia SERIA.PARTICULAR.

México, D.F., a 24 de noviembre de 1938.

C. Corl. Adalberto Tejeda,
Embajador de México en
Barcelona, España.

He de agradecer a usted se sirva informarme, a la mayor brevedad posible y por esta misma vía, si ya entregó usted al señor Profesor Dámaso Alonso la carta del señor Doctor José Gaos que se le envió por la valija diplomática, así como si ya reiteró usted al referido señor Alonso la invitación que se le hace para venir a México a colaborar en los trabajos de la Casa de España y con qué resultados.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Gral. Eduardo Hay.

✓ c.c.p. C. Lic. Daniel Cosío Villegas.- Patronato de la Casa de España.- Ave. Madero, 32.- Ciudad.

EH/JG/lr/O



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

FORMA C-G-1

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO

13912

EXPEDIENTE

ASUNTO: Intelectuales españoles.- Sr.Prof.
Dámaso Alonso.

México, D.F., a 24 de noviembre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de la Casa de España.
Avenida Madero, 32.
C i u d a d.

Su atenta carta de fecha 12 del actual.

Anexo.

Los últimos datos que tiene esta Secretaría, en relación con el señor Profesor Dámaso Alonso, son los mismos a que se refiere ese Patronato; es decir, se sabe que nuestro Embajador en España, C. Coronel Adalberto Tejeda, se disponía a reiterar la invitación del Gobierno Mexicano y a entregar la carta del señor Doctor José Gaos que se le envió por la valija diplomática y que, en la fecha de su comunicación —26 de septiembre último— el C. Embajador no había recibido aún.

Con esta misma fecha he dirigido a nuestro Embajador en España el oficio del cual me permito enviar a usted copia.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay
Gral. Eduardo Hay.

28 de noviembre de 1938.

Sr. Gral. e Ing. Don Eduardo Hay.
Secretaría de Relaciones Exteriores.
C i u d a d .

Muy distinguido señor Secretario:

Acusamos a usted recibo agradecido de su amable comunicación 13912, relativa a una información que pide usted a nuestro Embajador en España sobre la reiteración de la invitación al señor Profesor Don Dámaso Alonso.

También acuso a usted recibo de su comunicación 13902 de fecha 24 de noviembre y me hago cargo de la invitación para el señor José Cuatrecasas.

Aprovecho esta oportunidad señor Ministro, para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Por el Patronato de la Casa de
España.
Lic. Daniel Cosío Villegas.



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO 1 63
EXPEDIENTESECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORESASUNTO: Sobre entrega carta del Dr. José Gaos
al Profesor Dámaso Alonso.

México, D. F., a 13 de enero de 1939.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas.
Patronato de la Casa de España.
Avenida Madero, 32.
C i u d a d.Nuestro Embajador en España, C. Coronel Adalberto
Tejeda, en oficio número 842 de fecha 21 de diciembre úl-
timo, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Me satisface informarle que la carta dirigida por el señor doctor José Gaos al señor Profesor Dámaso Alonso, fué enviada a éste a Valencia, y reexpedida por la oficina postal relativa con la nota de no haber sido localizado el destinatario, por lo cual procedí a dirigírsela por conducto de nuestro Cónsul Honorario en dicha ciudad, el que oportunamente me informó que la había hecho llegar a manos del expresado señor Alonso, juntamente con atenta nota de esta Embajada en la que se le reiteraba la invitación relativa a trasladarse a nuestro país para colaborar en las instituciones docentes del mismo; así pues, tan pronto como tenga la resolución del señor don Dámaso Alonso procederé a hacerla del conocimiento de esa Superioridad."

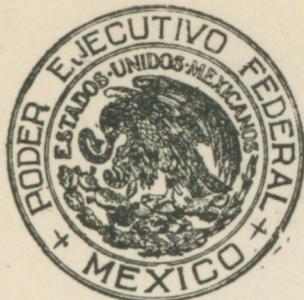
Lo que me es grato transcribir a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.A. del Secretario,
El Secretario Particular,

José G. Grostiza.

TELEGRAMA



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

DEPENDENCIA... **SUBSECRETARIA.**
NUMERO... **102- 0101**
EXPEDIENTE...
LUGAR... **México, D.F.,**
FECHA... **20 enero, 1939.**

C A B L E .

EMBAMEX,
BARCELONA, ESPAÑA.

Nombre Patronato Casa España ruégole empe-
ñarse lograr salida Dámaso Alonso y familia STOP Su lle-
gada a París Fiscalmex proporcionarále pasajes nos diga
necesita.-

Subsrio.,

VILLASEÑOR.

E. Villaseñor.



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA PARTICULAR.

DEPENDENCIA.

NUMERO.-

01260

EXPEDIENTE.-

Intelectuales españoles.- Profesor
ASUNTO Dámaso Alonso.

México, D.F., 27 de enero de 1939.

C. Corl. Adalberto Tejeda,
Embajador de México en España,
Perpignan, Francia. Grand Hotel.

El Patronato de la "Casa de España en México" en
atenta carta de fecha 24 del actual, dice a esta Secre-
taría, en parte, lo que sigue:

"En lo que toca a las gestiones de nuestro
Embajador en Barcelona, el Patronato ha recibido
con especial beneplácito la noticia de que el
Profesor Dámaso Alonso ha aceptado la invitación
y lo único que se atrevería a suplicar a usted,
es que se escribiera a dicho representante diplo-
mático para que hiciera cuantas gestiones fueran
necesarias a fin de conseguir que el Profesor
Alonso y sus familiares puedan salir de España y
trasladarse a París, en donde encontraría los
fondos necesarios para hacer su viaje a México."

Lo que tengo el honor de transcribir a usted pa-
ra su conocimiento y efectos que estime pertinentes.

Reitero a usted las seguridades de mi considera-
ción muy distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Secretario,

El Secretario Particular,

José Corcostiza.

✓ c.c.p.- el C. Lic. Daniel Cosío Villegas, con referencia
a su atenta carta de fecha 24 del actual.
Av. Madero # 32. Ciudad.

JG/ee/0

México, D.F., 18 de octubre de 1939.

Señor Gral. Ing. Don Eduardo Hay,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Ciudad.

Muy distinguido señor Secretario:

Acusamos recibo agradecido de su comunicación No. 163, relacionada con las gestiones hechas por nuestro Embajador en Barcelona para obtener del señor Profesor Dámaso Alonso una respuesta a la invitación que le hizo el Gobierno de México.

Con la esperanza de que el Patronado pueda saber el término de ella, muy agradecido.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Lic. Daniel Cosío Villegas.